



Revista Científica

ISSN: 2542-2987

indtec.ca@gmail.com

Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo
Tecnológico Educativo
Venezuela

Ganuza, Carina Viviana

**Política Intervencionista Ecuatoriana desde el enfoque
teórico de la Maldición de los Recursos (2008-2017)**

Revista Científica, vol. 4, núm. 13, 2019, -Octubre, pp. 19-39

Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo
Venezuela

DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2019.4.13.1.19-39>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=563659492002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEV
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Política Intervencionista Ecuatoriana desde el enfoque teórico de la Maldición de los Recursos (2008-2017)

Autora: Carina Viviana Ganuza

Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, **UCA**

carinaganuzatagliarini@gmail.com

Rosario, Argentina

<https://orcid.org/0000-0002-8088-3741>

Resumen

Este trabajo realizó un análisis de la Política Intervencionista del período comprendido por los gobiernos del Presidente Rafael Correa en el periodo 2008 al 2017, contextualizada en el marco de la Teoría de la Maldición de los Recursos; destacando la activa participación gubernamental en la economía en un intento de estabilizar y evitar fluctuaciones cíclicas, especialmente por la dependencia histórica de las exportaciones de materia prima, específicamente del petróleo, históricamente vinculado al control de empresas privadas. Consiste en un estudio de caso, que permite enfatizar una investigación cualitativa con combinación de recursos cuantitativos. Por tal motivo, se recurre a la triangulación metodológica; el primero desde una posición reflexiva, permite proporcionar una descripción íntima que posibilita ponderar el contexto como el significado de los acontecimientos mediante una visión etnográfica, sin caer en una simple descripción y refiere a diferentes orientaciones que contribuyen a un mosaico de perspectivas políticas y económicas. En tanto que, el segundo, ofrece una perspectiva de la realidad expresada en distintas estadísticas que se han considerado, tales como Gasto Público, Producto Bruto Interno e Inversión.

Palabras clave: petróleo; recursos no renovables; política; intervención internacional.

Fecha de Recepción:
15-03-2019

Fecha de Aceptación:
28-06-2019

Fecha de Publicación:
05-08-2019

Ecuadorian Interventionist Policy from the theoretical perspective of the Curse of Resources (2008-2017)

Abstract

This paper made an analysis of the Interventional Policy of the period comprised by the governments of President Rafael Correa in the period 2008 to 2017, contextualized within the framework of the Theory of Curse of Resources; highlighting the active government participation in the economy in an attempt to stabilize and avoid cyclical fluctuations, especially by the historical dependence on exports of raw materials, specifically oil, historically linked to the control of private companies. It consists of a case study, which emphasizes qualitative research with a combination of quantitative resources. For this reason, methodological triangulation is resorted to; The first, from a reflective position, provides an intimate description that makes it possible to weigh the context as the meaning of events through an ethnographic vision, without falling into a simple description and refers to different orientations that contribute to a mosaic of political and economic perspectives. While, the second, offers a perspective of the reality expressed in different statistics that have been considered, such as Public Expenditure, Gross Domestic Product and Investment.

Keywords: petroleum; nonrenewable resources; politics; international intervention.

Date Received:
15-03-2019

Date Acceptance:
28-06-2019

Date Publication:
05-08-2019

1. Introducción

Este artículo persigue el análisis de la Política Intervencionista del período comprendido por los gobiernos del Presidente Rafael Correa, en los periodos del año 2008 al 2017, en función de los indicadores seleccionados para tal efecto, tales como del Gasto Público, Producto Bruto Interno, Producto Bruto Interno Per Cápita e Inversión, entendiéndose estos como una forma de crecimiento y superación de la Teoría de la Maldición de los Recursos.

Con este objetivo fue necesario destacar dos elementos de relevancia: 1). el recorte temporal; y 2). la revisión del pasado histórico-económico ecuatoriano: el primero, obedeció a la sanción de la Nueva Constitución Nacional reformada en el año 2008, base de las modificaciones legales ulteriores, a un año del advenimiento de Correa al gobierno de Ecuador; en tanto que, en mayo del año 2017, se realizó el traspaso de bando presidencial a Lenin Moreno. Segundo, la dependencia económica de las exportaciones de materia prima y del petróleo en especial. A partir de esto, la revisión del conocimiento se eleva mediante el reconocimiento de la figura rectora del estado con la aplicación de una Política Intervencionista, Keynes (2003): que es entendida como una participación estatal activa en la economía mediante la organización de la inversión pública, en un intento de evitar fluctuaciones cíclicas y regular de alguna forma, esa citada dependencia histórica (pág. 153). Esta Política, posibilita un cambio respecto a la posición de vulnerabilidad de los vaivenes económicos internacionales, como la Crisis Económica del año 2008 o la baja del precio del barril de petróleo, ya que hasta el año 2015, según el Banco Central del Ecuador (BCE, 2018): los ingresos estatales ecuatorianos provenían de este recurso natural representando el 65,7%, en tanto que, al año siguiente alcanzaron el 29,3%, con la drástica caída del precio del barril (pág. 1).

2. Metodología

Esta investigación es correlacional, explicativa y aplicada ya que se encuentra orientada a definir preguntas e hipótesis para estudios posteriores más amplios, como lo exponen Marradi, Archenti y Piovani (2018a): consiste en un estudio de caso, con la persecución de un análisis cualitativo, por su carácter holístico y conforme el reconocimiento de la multiplicidad de causales en un evento investigado; es a su vez, exploratoria. Se ha recurrido a la triangulación metodológica, que si bien término, proveniente de la geometría, ha permitido la articulación de métodos cuantitativos (o estándares) y cualitativos (no estándares) (pág. 171). En paralelo, puede destacarse la interdisciplinariedad como característica principal, dadas las contribuciones de la ciencia política, historia y la economía.

En función de esto, se ha procedido a dividir el desarrollo de este trabajo considerando las características de la formación estatal como el modelo de desarrollo petrolero previo al año 2008 en Ecuador; prosiguiendo con el análisis de la Teoría de la Maldición antes citada, como construcción teórica de diversos autores que aluden y hacen presuponer que los países poseedores de gran cantidad de recursos, especialmente los periféricos, están condenados a la dependencia y a la pobreza. A continuación, el análisis de la Política Intervencionista aplicada durante el gobierno de Correa, periodo 2008 al 2017 y los indicadores de Gasto Público, Producto Bruto Interno y Montos de Inversión, que demuestran una forma de superación de la Teoría antes mencionada.

Teniendo en cuenta a Marradi, Archenti y Piovani (2018b): población es la complejidad del tema estudiado (pág. 61); comprendiendo por ende a política económica de Ecuador desde el año 1960, década en que se hace extensiva la explotación petrolera hasta la finalización del gobierno de Correa en el año 2017. En tanto que la Muestra, en este caso, la Política Intervencionista, Teoría de la Maldición de los Recursos, Gasto Público,

Producto Bruto Interno e Inversión.

Vale agregar, que este trabajo está basado en las tesis de Maestría en Integración y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y del Doctorado en Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica Argentina (UCA).

2.1. Formación estatal, modelo de desarrollo y explotación petrolera histórica previa al año 2008.

Las distintas formaciones estatales en América Latina han estado vinculadas a procesos de gestación donde la historia, la explotación y la economía mantuvieron una relación muy íntima y estrecha con su desarrollo. Por lo cual, como dice Oszlak (2007): han surgido no como un proceso espontáneo sino mediante un proceso formativo a través del que adquirió un complejo de atributos conforme el momento histórico y así devinieron sus diferentes niveles de desarrollo (pág. 115).

Al considerar que el estado es el componente específicamente político de dominación en una sociedad territorialmente delimitada, el poder es el ejercicio de esa dominación, comprendido en términos de O'Donnell (1978): como "la capacidad actual y potencial de imponer voluntad sobre otros, incluso, pero no necesariamente contra su resistencia" (pág. 1158). Esta dominación es relacional, lo cual permite vincular diferentes sujetos sociales y es a su vez, asimétrica, ya que constituye una relación de desigualdad, surgiendo mediante el control de recursos, por el ejercicio de la coerción, del control de la información y de conocimientos científicos-tecnológicos y de aspectos ideológicos.

Teniendo en cuenta esto, la formación de los estados se produjo de manera procesual, distinguiéndose en el caso de Ecuador, cuatro diferentes períodos: colonial (desde la Independencia hasta el año 1830 aproximadamente), primario exportador (que continúa hasta el Siglo XXI),

sustitución de importaciones (a mediados del Siglo XX) y finalmente reprimarización modernizada, como lo indica Acosta (2006): desde el año 1990 hasta la actualidad (pág. 16). Paralelamente, padeció la dependencia de las exportaciones de materias primas ya sea cacao, banano o petróleo, siendo éste sujeto de la explotación intensiva en Ecuador desde el año 1920, identificándose las primeras concesiones petroleras en Ecuador en el año 1868 y 1885, firmándose los primeros contratos de exploración y explotación con la empresa *Carlton Granville Dunne*, EP Petroecuador (2013a): con cesiones de millones de hectáreas en forma ininterrumpida a lo largo de las décadas y del siglo XX (pág. 10); contando en el año 1972, con una empresa estatal, Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), lo cual se produce en virtud de las exigencias de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), constituyendo de esta forma, un incipiente organismo de control que intentara manejar las inversiones en las distintas áreas de explotación petrolera, tras la presencia y manejo ininterrumpido de empresas privadas en la explotación hidrocarburífera. Pero principalmente, hay que subrayar otro factor adicional de condicionamiento, el precio del barril de petróleo conforme la cotización del *West Texas Intermediate (WTI)* que es un referente para todo el continente americano (pág. 3).

Conforme lo explicitado, se podría sintetizar la incidencia de las materias primas, en particular, el petróleo de la siguiente manera, EP Petroecuador (2013b): principios de la década del año 1970, los ingresos petroleros permitieron la reducción del 50% del déficit de la balanza de pagos y Ecuador se vio favorecida tras su ingreso a la OPEC en el año 1973 (pág. 29). En los años 80' el estado se aseguró la posesión de un alto porcentaje de la producción, lo que le permitió el control de la mayor parte de las divisas generadas por el boom petrolero y así pagar la deuda externa. En la década siguiente, la mayor parte de las divisas generadas por la venta petrolera estaba destinada a cumplir las condiciones de pago de servicio de la deuda externa,

impuestas por instituciones acreedoras internacionales, casi el 40% del presupuesto general se destinaba al pago de la deuda externa, EP Petroecuador (2013c): este panorama comenzó a cambiar desde la llegada de Correa al gobierno (pág. 5).

2.2. Maldición de los Recursos: Aportes económicos y políticos para la comprensión de la problemática petrolera ecuatoriana.

La formación estatal en América Latina puede vincularse con la presencia y explotación de materias primas o bienes primarios. Es por eso, que se ha identificado y vinculado el aporte teórico de la Teoría citada para el caso de Ecuador en particular. Este abordaje, propone que aquellas economías con abundantes recursos económicos provenientes de la minería y otras materias primas como el petróleo, tienden a crecer con menor velocidad que otras con escasos recursos económicos y padecen casos de mayor número de corrupción política. Intelectuales económicos como políticos han advertido sobre las consecuencias negativas de la dependencia de recursos naturales como causa de empobrecimiento.

El Banco Mundial (2002): ha estudiado la minería bajo el nombre de *“Treasure or Trouble”* (pág. 9-173); en tanto que Karl (1997a): profesora de la Universidad de Stanford, la llama *“The Paradox of Plenty”* (pág. 93). Estos conceptos que no son del uso común para científicos políticos, pero si para los pertenecientes a las disciplinas económicas, brindan originalidad al estudio de la vinculación entre las instituciones políticas con las económicas, aunque con las limitaciones propias que emergen de esta literatura. Importante es destacar ya que el fenómeno de la “Maldición” de las materias primas y la dependencia de las exportaciones de países latinoamericanos, no han permitido un mayor desarrollo de productos más sofisticados y lucrativos, convirtiéndose entonces en una situación problemática tanto para la Economía como para la Política.

Las explicaciones más generales para la comprensión de esta Teoría

parten del sostenimiento de la explotación de recursos como un generador de “miopía” en los decisores políticos o del surgimiento de grupos de interés específicos que terminarían frenando el crecimiento, entre otros debates en contra. Muchas son las obras que pueden mencionarse, tales como Dalby (2009): en “*Security and Environmental Change*”; Kaplan (1994): en “*The Coming Anarchy*”; o Collier (2008): con “*The Bottom Billion: Why the Poorest Countries Are Failing and What Can Be Done About It*”, quien de manera sesgada subraya la relación entre la explotación de recursos y la existencia de guerras civiles, conflictos internos; internacionales; endeudamiento; corrupción; falta de diversificación y volatilidad de ingresos (pág. 19). Obras que por su extensión no han podido ser profundizadas en esta ocasión, por lo cual se ha elegido a “*The Paradox of Plenty: Oil booms and Petro-States*”, de Karl (1997b): que se constituye una unidad de análisis para científicos diversos; según su visión, quien controla el commodity, solo vive para su lamentación, ya que, tras la identificación del desarrollo petrolero de los años 70’ y tras períodos de crecimiento repentino se han desechado planes sostenible a largo plazo (pág. 100). Por lo cual, al finalizar la prosperidad, sobreviene una crisis económica acompañada de decadencia política. Entonces si la riqueza de los recursos naturales puede llevar a la declinación económica, por añadidura, en aquellos países donde se carece de recursos naturales, tendrán mayores posibilidades de éxito.

A diferencia de Karl (1997c); Tornell y Lane (1999a): en “*The Voracity Effect*” agregan otra connotación, que la prosperidad derivada de los recursos naturales conduce a procesos en los que la redistribución crece de manera más rápida debido al mayor flujo de ingresos; esto además de la existencia de la combinación entre grupos económicos fuertes e instituciones débiles, que generan ganancias repentinas sin fortalecimiento institucional, bloqueando formas alternativas de crecimiento sostenible para el país (pág. 213).

Es entonces preciso aclarar qué se entiende por Crecimiento, según

definición de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2018): es el proceso consistente en cambios políticos y económicos, sociales y ambientales, que permiten mejoras salariales, educacionales, de incremento en las condiciones y esperanza de vida, en términos demográficos y de salarios, supone una reducción de la desigualdad mediante la resolución de los problemas sociales; a su vez, supone y requiere de la búsqueda de justicia social, entendida como la igualdad de oportunidades. Es decir, el crecimiento supone a su vez, desarrollo, ya que involucra mejor y mayor capacidad productiva con una mayor complejidad de sistemas productivos, mejor capacidad de ahorro y oportunidades de inversión, acompañados de mejora en la distribución del ingreso y en las oportunidades de educación y trabajo. Por lo expuesto, el crecimiento involucra desarrollo humano, lo cual se traduce en mayor inversión volcada a la alfabetización de adultos, mejor educación, es decir, mejor bienestar de los individuos de una sociedad (pág. 3); según la Organización de las Naciones Unidas el desarrollo humano es el fin y el crecimiento económico es un medio. Por ejemplo, un indicador del crecimiento de un país puede reflejarse en el Producto Interno Bruto o el Producto Interno Bruto Per Cápita, si este crece a ritmo superior que la población, se dice que el nivel de vida aumenta.

Otra perspectiva de interpretación, es la que surge de la evidencia empírica tratada en la “Teoría de la Dependencia” sirviendo para la comprensión de los postulados de la Maldición de los Recursos propuesta. Proveniente de la obra de Prebisch (1981a): surge dentro del marco de concepción de la determinación de imposiciones de países del “centro”, países con mayor desarrollo, a los menos avanzados que componen la elipse de la “periferia”, países con menor desarrollo, principalmente exportadores de materia prima, en este sentido se alcanza a comprender cómo se logra el citado desarrollo y crecimiento económico (pág. 10).

En adición a lo descripto, este autor sugiere la existencia de una división

del mundo entre países más y menos avanzados, una división política y económica que establece un “centro” de poder y el resto del mundo ubicados en una “periferia”. El primero bajo el signo de una hegemonía estableciendo directivas, formas de consumo y estipulando instituciones (tales como Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania); y los segundos, quienes acatan a los anteriores (países de América Latina, África y otros de Asia), con una notoria disparidad entre países, reconociendo entre los “subdesarrollados”, a productores y exportadores de materias primas, en este caso, Ecuador.

Del “centro” emerge una técnica de creciente productividad y eficacia en donde se superponen técnicas precedentes de menor productividad; por lo cual, la clave del desarrollo de la periferia estaría en “la propagación de la técnica productiva de los centros mediante la acumulación de capital a capas técnicas precedentes de inferior productividad y eficacia.

El intercambio entre esta estructura jerárquica de países exige la importación de bienes de un país periférico que no puede producir por carencia o bien por recursos naturales limitados, pero la diversificación incesante de la demanda es tal que quedan retrasados los bienes primarios (alimentos principalmente), en tanto que se favorecen los bienes industriales, ya que las exportaciones primarias tienden a crecer con relativa lentitud frente a la demanda de estos últimos, cada vez más diversificados que provienen del centro, cada vez más acentuados y fortificados, ante un retardo del desarrollo periférico, lo cual se explica en función de la necesidad de protección mediante la industrialización sustitutiva y de subsidios a las exportaciones industriales, no aceptado por las políticas de los países del centro.

2.3. Política Intervencionista del gobierno de Rafael Correa y prioridades: Gasto Público, Producto Bruto Interno y Montos de Inversión.

Desde el ascenso de Correa, el 15 de enero del año 2007, se inició una serie de reformas para reestructurar el estado y especialmente el sector

petrolero, fuente principal de recursos para la economía ecuatoriana hasta el año 2015, momento en que comienza a descender el precio del barril de petróleo. En este contexto, desde el Poder Ejecutivo intentó consolidar una posición fuerte desde el gobierno mediante una forma intervencionista en el sistema capitalista.

Este intervencionismo consistiría en un rol activo en la regulación del sector económico, imponiendo reglas y supervisando el manejo del mercado, dirigiendo las cuestiones financieras del país en función de las prioridades nacionales, lo cual se comprende en el contexto de transformaciones que se introdujeron en el sector petrolero en un intento de modificar la dependencia de la explotación bajo el control de las compañías privadas. Paralelamente, alude a un sistema intermedio de transición, entre el liberalismo y el socialismo, combinando intereses públicos y privados, existiendo una acción mixta en el desarrollo económico del país.

En adición a esto, podría identificarse la influencia del pensamiento de John Keynes (1883-1940), uno de los fundadores de la macroeconomía moderna, Profesor de Cambridge y Secretario de la *Royal Economic Society*, quien exponía la necesaria participación activa del estado en la economía mediante la administración de la inversión pública, para estabilizar el nivel de actividad evitando sus fluctuaciones cíclicas; situación que ha sido una constante en Ecuador, en virtud de la dependencia histórica de las exportaciones de materia prima, ya sea el cacao, banano o el petróleo.

Ciertamente también, pudo comprenderse la influencia de Kalecki (1956a): economista polaco, que en su Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a lo largo de la economía capitalista: sostenía la necesidad del gasto público, al igual que el estímulo a la inversión privada, a su vez proponía centrar en inversiones públicas concretas combinadas con otras medidas de tipo redistributivas a favor de los trabajadores y estratos con menores ingresos a los efectos de generar la sinapsis del circuito económico, es decir, una acción

sobre la demanda efectiva, pero con un mayor contenido social, que incidiría sobre el consumo donde el estado intervendría en los aspectos regulatorios de la economía y los grandes capitalistas perderían poder de acción y decisión exclusiva (pág. 61); generándose un estado de bienestar. Esta es la política inferida como la aplicada en Ecuador en el recorte del año 2008 al 2017.

Entonces, este rol pertenece a la intervención del estado, mediante el manejo del gasto público, como forma compensatoria ante posibles caídas de la inversión privada, especialmente en obras de infraestructura, además de estimular el consumo vía reducción de impuestos, propugnando esquemas que reposen en un enfoque a corto plazo.

2.4. Gasto Público, Producto Bruto Interno y Montos de Inversión

Al concebir la Política Intervencionista de Ecuador, como vía de consecución de instrumentos que posibiliten crecimiento y desarrollo económico, es que se han analizado determinados indicadores como el Gasto Público y Producto Bruto Interno e Inversión Pública, Privada y extranjera, ya que han inferido las prioridades como la orientación de fondos del gobierno nacional a determinadas áreas que serían cruciales como educación, salud, seguridad social o inversión.

En función al primer indicador, conforme datos provenientes del Banco Mundial (2017a), puede observarse que: El Gasto Público estuvo en aumento desde el inicio del gobierno de Correa y se incrementó en más del 100% hasta llegar el año 2016, pasando de 14.786,20 en el año 2008 a 34.827,10 en el año 2016, millones de Euros sin obtener datos precisos para el año 2017, posiblemente por modificaciones dada la sucesión presidencial. Por consiguiente, de la comparación entre los porcentajes destinados a educación y salud, el primero ha sido prioritario oscilando entre el 11 y el 13% entre los años 2008 al 2015; en tanto que la salud fue el segundo objetivo prioritario del gobierno pasando de 4,63% en el año 2008 a 10,23% en el año 2014 (pág. 1).

Paralelamente, si se considera al Producto Bruto Interno (a precios actuales) como un indicador del crecimiento de un país, ha sido 61.763 en el año 2008, 65.520 en el año 2009, 69.555 en el año 2010, 79.277 en el año 2011, 87.925 en el año 2012, 95.130 en el año 2013, 101.726 en el año 2014, 99.290 en el año 2015, 98.614 en el año 2016 y 103.057 en el año 2017 miles de millones de dólares.

En tanto que según Informes para el Banco Central del Ecuador (BCE, 2017): la Inversión Privada (en Porcentajes del PIB a valores corrientes), puede destacarse que ha sido mayor a la pública, partiendo con un 14% en el año 2000, llegar al 18% en el año 2006, 16% en el año 2008, descender al 13% en el año 2009, alcanzar el 16% en el año 2011 y 13% en el año 2015 para repuntar en los años siguientes sin superar el 16%. En tanto que la pública, partió de un 4% en el año 2000, 8% en el año 2008, 12% en los años 2009, 2010 y 2011, 13% en el año 2012, 17% en el año 2013, 15% en el año 2014 y 13% en el año 2015 sin contar con cifras exactas para los dos años siguientes (pág. 1-199); es decir, mientras la Inversión Pública ha ido en aumento, la privada fue en descenso, evidenciándose una desaceleración del crecimiento.

En este aspecto, podría destacarse la importancia del análisis complementario de la Inversión Extranjera Directa del Banco Mundial (2018a), entendida como la entrada neta de capital a un país, que podría ser reflejo de la credibilidad externa en un país, destacándose los montos recibidos: 2.451 en el año 2008, 1.860 en el año 2010, 2.116 en el año 2012, 1.791 en el año 2014, 2.409 en el año 2015, 2.449 en el año 2016 y 1.863 en el año 2017 billones de dólares (pág. 1).

3. Conclusiones

El Estado ecuatoriano al igual que otros de América Latina, desde Méjico al sur del continente, estuvo marcado por un proceso donde la historia,

economía y explotación de recursos naturales se entrelazó conformando una relación muy íntima y que sirvió a su modelo de desarrollo económico. El país bajo investigación a lo largo de su devenir histórico ha explotado diferentes recursos naturales tales como el cacao en el período 1866 al 1925, seguido del banano en 1946 al 1968 y luego el petróleo en 1972 al 2010, es decir el hilo conductor del sistema de explotación siempre estuvo ligado a una materia prima, condicionando su sistema económico y financiero.

Poniendo esto en consideración, se constituye como un eje de análisis y se posibilita su vinculación con el aporte teórico de la Maldición de los Recursos; aunque término más propicio de la economía que de la política, ofreció originalidad a la construcción y vinculación con el caso estudiado, aunque con las limitaciones propias para su interpretación. Este panorama económico y financiero ecuatoriano se complejiza no solamente por la explotación y dependencia de una materia prima, sino por la dolarización de su economía en el año 2000, además del condicionamiento respecto a la cotización del petróleo crudo norteamericano WTI, tal como se ha explicado con anterioridad.

En este sentido, la Política Intervencionista identificada en el período 2008 al 2017 ha representado un intento de superación de la historia dependiente económica de exportación de materia prima y política, ha recurrido a un papel activo en el sector, impuso reglas y supervisó el manejo del mercado. Es así que se evaluó como perentoria y crucial su participación en la economía mediante la administración de la inversión pública, con lo cual puede reconocerse la influencia de Keynes. En adición a esto, también pudo señalarse a Kalecki (1956b): quien sostenía la necesidad del gasto público al igual que el estímulo a la inversión privada, generando una movilización del aparato productivo y económico, que no podía quedar en manos de capitales privados (pág. 115).

Por añadidura, pudo interpretarse que el gobierno de Correa concibió

una serie de instrumentos que posibilitaron un crecimiento acompañado de desarrollo económico, siendo la educación y la salud las prioridades gubernamentales, tal como se citó. Simultáneamente, el Gasto Público se incrementó más de un 100% en el período 2008 al 2017; al igual que el Gasto Público Per Cápita experimentó el mismo proceso, según lo expone el Banco Mundial (2017b): siendo reflejo de las posibles mejoras en las condiciones de vida (pág. 1). En tanto que el Producto Bruto Interno (a precios actuales y expresado en miles de millones de dólares, según el Banco Mundial (2018b): ha sido creciente en todo el período estudiado, partiendo de 61.673 en el año 2008 y alcanzando 103.057 en el año 2017 (pág. 1). Respecto a los montos de Inversión, como formas de incentivo económico en su conjunto: en el sector público ha estado en crecimiento frente a leves descensos de la privado, pero siempre presente en todo el período estudiado, lo cual refleja que más allá de las medidas interpuestas por el gobierno, han permanecido como flujos de capital destinados a áreas específicas en el país.

Efectivamente se ha producido una alteración cuali-cuantitativa expresada en un mayor Gasto Público, Per Cápita, Producto Bruto Interno e Inversión, lo cual es aún más notorio si se tienen en cuenta los montos destinados en períodos gubernamentales anteriores a Correa, recordando también, que ni la educación ni la salud fueron objetivos prioritarios de ningún gobierno ecuatoriano. Esto debe destacarse, aunque no se haya analizado en este trabajo, porque de haberlo sido (y esto no es un pensamiento contrafáctico), no se hubiese registrado una tasa de incidencia de pobreza del 64.4% en el año 2000, reduciéndose al 35,1% en el año 2008, llegando al 21.5% en el año 2017.

En respuesta a la relación establecida, con la Teoría tratada en cuanto al planteamiento de la obra de Karl (1997d): que declaraba, quien controla un *commoditie*, solo vive para su lamentación, esto no se cumple en Ecuador en el período 2008 al 2017 (pág. 97). Ya que se introdujeron medidas a los efectos

de limitar los condicionamientos externos, en este sentido y excediendo las capacidades de extensión de este trabajo, se podría mencionar en forma complementaria, la introducción de cláusulas específicas en los contratos petroleros, que permitían un ingreso fijo conforme las actividades realizadas independientemente del precio internacional del barril.

En cuanto al argumento de Tornell y Lane (1999b): el país creció de manera más rápida conforme el mayor flujo de ingresos (pág. 9); y más aún cuando el precio estaba en alza, para profundizar en este tema, sería necesario un estudio más complejo del escenario económico financiero como también el sostenimiento de las mismas medidas macroeconómicas introducidas por Correa, lo cual requeriría de un plazo mayor de investigación y comprensión. Sin embargo, se debe recalcar que ese flujo de ingresos relacionados con el precio del barril del petróleo no generó falta de fortalecimiento institucional y tampoco se bloqueó el crecimiento del país, sino todo lo contrario, conforme se ha expuesto en las estadísticas del Gasto Público, Producto Bruto e Inversión.

En paralelo, la perspectiva de interpretación de Prebisch (1981b): efectivamente aporta a la interpretación del estudio de las causas del desarrollo de los países periféricos o dependientes de exportaciones de materias primas: la división bipartita del mundo, centro-periferia (pág. 181); ha sido establecida e históricamente Ecuador ha cumplido con su rol dependiente y elíptico, ya sea con banano, cacao o petróleo, con momentos de auges y retrocesos; se ha acomodado a las necesidades del centro, con mayor o menor apertura, pero sin modificar su modelo exportador de materia prima. Esto no ha sido responsabilidad exclusiva de los países centrales sino de los propios de la periferia y de Ecuador en este caso estudiado en particular, ya que el conjunto de intereses creados en función de la actividad de explotación específica, ha generado una fuerza tal que ha imposibilitado un cambio en el medio de producción.

Podría concluirse afirmando que mediante la Política Intervencionista se ha instrumentado un cambio cualitativo en términos de crecimiento nacional, expresado en términos de Gasto Público, Producto Bruto Interno e Inversión. Por ello, se armó un nuevo aparato público-privado mediante diferentes empresas principalmente, en un intento de organizar los distintos sectores, no solamente educación, salud, sino el petrolero por ser fuente principal de recursos. Principalmente se destacaría cierto clima de desconcierto, que quizás haya sido reconocido por las empresas privadas, por ejemplo, por el pago del Impuesto a la Renta que no fue visto con buen agrado al igual que la determinación de un precio fijo por barril producido, ya que si este era menor al fijado a nivel internacional, las empresas extranjeras siempre buscarían mayores réditos. En un país cuya historia económica estuvo marcada por la regulación de empresas privadas como la Anglo entre otras, no podía llevarse a cabo una reforma estructural de forma sostenible como la planteada por el gobierno de Correa, ya que era observada como una intromisión a su poder y capacidad de actuación.

De la lectura de la bibliografía sobre la Maldición de los Recursos, algunos autores ofrecen una propuesta sesgada, por ejemplo, el de Collier, quien a cierta altura de su exposición parece aludir a una clasificación de gobiernos según grados de corrupción, parecería que esta pseudo distinción solo afectaría a países periféricos y no a otros como Estados Unidos o Europa.

Por último, Ecuador en el período de corta duración estudiado, experimentó un crecimiento materializado en los indicadores estudiados que hicieron de motor de una economía históricamente dependiente. Podrá criticarse y no sostenerse la utilidad del gasto público creciente con tal objetivo, aunque ofrezca sus limitaciones en algún momento determinado, pero esto obedece a otras cuestiones teóricas que podrán ser válidas o no, pero no se hallan en discusión en esta investigación. Un estudio prospectivo de estas actuaciones sería elemental para evaluar el conjunto de medidas aplicadas en

el país estudiado, lo cual tiene lugar en diferentes investigaciones realizadas en proyectos de cooperación nacional desde hace una década. Esto es sostenido y defendido como una herramienta que aporta a la formación interdisciplinar de aquellas personas e instituciones interesadas en las cuestiones políticas y económicas de Ecuador como de la región suramericana en su conjunto.

4. Referencias

- Acosta, A. (2006). **Breve Historia Económica de Ecuador**. Novena reimpresión, ISBN: 9978-84-289-6. Quito, Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- BCE (2018). **Hidrocarburos. Reporte del Sector Petrolero**. Ecuador: Banco Central del Ecuador. Recuperado de:
<https://www.bce.fin.ec/index.php/hidrocarburos>
- BCE (2017). **Cuestiones Económicas**. *Banco Central del Ecuador*, 27(2), ISSN: 2477-9059. Recuperado de:
https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2017/Re vistaCE-vol27-2-2017.pdf
- Banco Mundial (2018a,b). **Inversión extranjera directa, entrada neta de capital (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)**. Washington, Estados Unidos: Grupo Banco Mundial. Recuperado de:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/BX.KLT.DINV.CD.WD>
- Banco Mundial (2017a,b). **Fondo Monetario Internacional, Anuario de Estadísticas de las Finanzas Públicas y archivos de datos, y estimaciones del PIB del Banco Mundial y la OCDE**. Washington, Estados Unidos: Grupo Banco Mundial. Recuperado de:
<https://datos.bancomundial.org/indicador/GC.XPN.TOTL.GD.ZS?view=chart>
- Banco Mundial (2002). **Globalización, Crecimiento y Pobreza**.

Construyendo una economía mundial incluyente. Primera Edición, ISBN: 958-682-376-8. Washington, Estados Unidos: Banco Mundial en coedición con Alfaomega Colombiana S.A., 187 págs. Recuperado de: <http://documentos.bancomundial.org/curated/es/367811468780284971/pdf/235911globalizacion0crecimiento.pdf>

Collier, P. (2008). ***The Bottom Billion Why the Poorest Countries are Failing and What Can Be Done About It.*** Londres, Gran Bretaña: Oxford University Press.

Dalby, S. (2009). ***Security and Environmental Change.*** First Edition, ISBN 13: 987-0-7456-4291-8; ISBN 13: 987-0-7456-4292-5. USA, EE. UU.: Polity Press.

EP PETROECUADOR (2013a,b,c). **40 años construyendo el desarrollo del país. 1972-2012. Informe Estadístico.** Quito, Ecuador; EP PETROECUADOR, Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador. [Documento en línea]. Recuperado de: <https://www.eppetroecuador.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/40-A%C3%B1os-Construyendo-el-Desarrollo-del-Pa%C3%ADs.pdf>

Kalecki, M. (1956a,b). **Teoría de la dinámica económica. Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a lo largo de la economía capitalista.** ISBN 10: 9681609700; ISBN 13: 9789681609702. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica - FCE.

Kaplan, R. (1994). ***The Coming Anarchy.*** *The Atlantic Monthly.* EE. UU.: The Atlantic Monthly Group. Recuperado de: <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/1994/02/the-coming-anarchy/304670/>

Karl, T. (1997a,b,c,d). **La Paradoja de la abundancia: el auge petrolero y los Petro-Estados.** Estados Unidos: University of California.

Keynes, J. (2003). **Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero.**

- 4ª edición, Colección: Economía, ISBN: 9786071624284. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. (2018a,b). **Manual de Metodología de las Ciencias Sociales**. 1era Edición, ISBN: 978-987-629-809-4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- O'Donnell, G. (1978). **Apuntes para una teoría del estado**. *Revista Mexicana de Sociología*, 40(4), 1157-1199, e-ISSN: 2594-0651. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/3539655>
- ONU (2018). **Macroeconomía y finanzas**. Nueva York, EE. UU.: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de: <http://www.un.org/es/development/progareas/macroFin.shtml>
- Oszlak, O. (2007). **Formación Histórica en América Latina: Elementos teóricos-metodológicos para su estudio**. En Acuña Carlos, *Lecturas sobre el estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*. Buenos Aires, Argentina: Proyecto de Modernización del estado, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación. Recuperado de: [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/\\$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/635282CFAD7C1F5B05257C4D005F3CFE/$FILE/1_pdfsam_textos-sobre-estado-reforma-oszlak-y-otros.pdf)
- Prebisch, R. (1981a,b). **Capitalismo Periférico: Crisis y transformación**. Sección de Obras de Economía, ISBN: 968-16-0819-4. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica - FCE.
- Tornell, A., & Lane, P. (1999). **The Voracity Effect**. *The American Economic Review*, 89(1), 22-46, e-ISSN: 1944-7981. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/116978>

Carina Viviana Ganuza

e-mail: carinaganuzatagliarini@gmail.com



Nacida en Rosario, Santa Fe, Argentina, el 7 de abril del año 1971. Doctora en Ciencia Política (UCA), Buenos Aires; Magister en Integración y Cooperación Internacional de la Universidad Nacional de Rosario (UNR); Profesora de Historia y Postítulo en Historia Social, entre otros estudios de formación específicos interdisciplinarios (CELAG); Coordinadora y docente de postgrado (UNR), en la Universidad Adventista del Plata y la Universidad Nacional de Educación (UNAE), Ecuador; Coordinadora de aseguramiento de la calidad de la Universidad de Lovaina (UCLouvain); Desarrollo actividades de investigación como directora en temas de política económica del Ecuador y a nivel suramericano; miembro del Centro de Estudios de Relaciones Internacionales de Rosario (CERIR) y del Comité Académico Científico de Revistas de Investigación en Ecuador.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)